JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

06-SEPTIEMBRE-2013

MURAL.COM

imprimir regresar

Piden panistas obras para callar.- Barba

(05-Sep-2013).-

El Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, acusó a regidores panistas de pedir contratos de obra pública, a cambio de guardar silencio en las sesiones de Ayuntamiento.

El señalamiento lo hizo el Edil priista este jueves en redes sociales, luego de que el líder estatal panista, Miguel Ángel Monraz Ibarra, y regidores albiazules rindieron un contra informe en el que cuestionaron las malas condiciones de los servicios municipales, la falta de obra y la inseguridad que priva en esta localidad, entre otros puntos.

"¿También informaron que solicitan contratos de obra a cambio de no decir nada en las sesiones de cabildo?", preguntó Barba Mariscal en Twitter en un mensaje dirigido a la cuenta oficial del PAN.

En respuesta, Acción Nacional invitó al Alcalde a interponer las denuncias correspondientes o, de lo contrario, estaría incurriendo en difamación.

"Alcalde las declaraciones que usted realiza son graves", reviró el albiazul,"lo invitamos a que presente las denuncias penales correspondientes".

Barba Mariscal sugirió a los panistas consultarle a la regidora Patricia Margarita Silva Sahagún sobre las peticiones de obra pública, a fin de que no se sientan calumniadas.

Luego de que el PAN le reiteró la invitación al Alcalde para que interponga las "graves denuncias" en contra de ediles albiazules, el funcionario municipal dijo asumir toda la responsabilidad de sus dichos.

En conferencia de prensa, Monraz Ibarra señaló que San Pedro Tlaquepaque es un Municipio sin rumbo ni resultados, en el que se ha registrado un retroceso con el tricolor al frente de la Comuna.

"Pareciera que están esperando órdenes del Gobernador (Aristóteles Sandoval), y como en el Gobierno del Estado no ocurre nada y en los municipios gobernados por el PRI tampoco hay proyectos ni soluciones", señaló.

"Los jaliscienses estamos padeciendo lo que sucede a nivel nacional, estamos en medio de una crisis económica, de problemas de inversión pública y privada y con un gobierno que no tiene proyectos fijos; estamos en los gobiernos del nuevo PRI, que decían que sabían gobernar, que abrieron grandes expectativas en los procesos electorales, y que hoy sólo se preocupan y ocupan en su propia imagen".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

Acusa panista retroceso en Tlaquepaque

ROSARIO BARREÑO DOMÍNGUEZ

El municipio de Tlaquepaque tiene problemas: está "sin resultados, un informe de expectativas a futuro, en el que se observa un rotundo retroceso en sus colonias que están llenas de necesidades", manifestó el dirigente estatal del PAN en Jalisco Miguel Ángel Monraz Ibarra respecto al Primer Informe de Gobierno del alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal.

Acompañado de la fracción de regidores del blanquiazul en dicho municipio que coordina Sergio Silva, Monraz Ibarra subrayó: "Pareciera que están esperando órdenes del Gobernador, y como en el Gobierno del Estado no ocurre nada y en los municipios gobernados por el PRI tampoco hay proyectos ni soluciones, los jaliscienses estamos padeciendo lo que sucede a nivel nacional, estamos en medio de una crisis económica, de problemas de inversión pública y privada y con un gobierno que no tiene proyectos fijos; estamos en los gobiernos del *nuevo PRI*, que decían que sabían gobernar, que abrieron grandes expectativas en los procesos electorales, y que hoy sólo se preocupan y ocupan en su propia imagen".

El regidor Felipe Reyes Rivas declaró que de los más de 181 compromisos asumidos por el presidente de San Pedro Tlaquepaque, en su campaña no existe ni uno sólo que haya ayudado a mejorar la seguridad del municipio.

"Se puede apreciar que ninguno de los compromisos los ha cumplido el Presidente, basta con hacer un análisis en materia de seguridad: de 127 patrullas sólo están funcionando 82 y de 25 motocicletas existentes únicamente funcionan 18".

Y agregó: "Para el caso que nos ocupa podemos señalar que a pesar de ser el problema más referido por los ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque, para la autoridad la seguridad pública no es su prioridad".

Sergio Silva Núñez, coordinador de los regidores panistas, resaltó la falta de obra pública en ese municipio, las carencias en servicios básicos, además de los altos índices delictivos, como el robo a casa habitación, negocios y de vehículos.

"Es una realidad tan lamentable que la actual administración en materia de seguridad pública, haya dejado del lado los programas preventivos en contra de la delincuencia, muestra de ello es el programa DARE", dijo Reyes.

Por su parte, el regidor Antonio de Loza Iñiguez, señaló en obra pública, Tlaquepaque es un municipio con una infraestructura muy antigua ejemplo de esto es "que hay 270 postes a punto de desmoronarse, drenajes que se encuentran ya en el final de su vida útil; es así como damos cuenta que Tlaquepaque no está perfecto como no lo quieren hacer creer, pues Tlaquepaque no sólo es el Centro Histórico, también son las colonias, las cuales tienen el mismo derecho de tener un municipio digno".

Monraz exhortó al presidente Alfredo Barba Mariscal de manera contundente a que genere soluciones y que tenga accesibilidad a dialogar con los regidores de oposición de Acción Nacional, misma que está dispuesta a sumar esfuerzos, por el bien de los tlaquepaquenses.

>> REGIDORES de la Comisión de Planeación en el Ayuntamiento de Guadalajara señalaron que ha habido muy poca presencia de representantes de colonos en los foros.

Que los tapatíos participen: regidores

■ En los foros para la elaboración de los planes parciales de desarrollo

Invita la Comisión Edilicia de Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable en Guadalajara a los ciudadanos a participar en los últimos foros con grupos organizados para revisar y elaborar los planes parciales de la ciudad, pues han tenido muy poca presencia de presidentes de colonos o asociaciones vecinales en los foros que han realizado.

El presidente de la comisión, el regidor José Luis Ayala Cornejo, lamentó que en estos últimos días se han presentado a los foros tres o cuatro personas, cuando es indispensable que participe la ciudadanía, que conozca cómo están los usos de suelo de sus colonias y aporten sus comentarios y propuestas para tener un ordenamiento consensado del crecimiento de la ciudad.

Recordó que desde el 9 de julio pasado se aprobó actualizar los planes parciales de cinco de las siete zonas en que se divide la ciudad, así como elaborar los proyectos para las Zonas 1 (Centro) y 2 (Minerva), que desde hace 10 años no se habían aprobado y que tienen como fecha máximo para sacar adelante el 30 de noviembre.

Aunque sí han participado los Colegios de ingenieros, arquitectos, profesionistas, cámaras de la construcción y la vivienda, así como universidades y agrupaciones civiles, falta escuchar a los ciudadanos, es por eso que se dará a conocer un calendario de los lugares donde estarán los regidores y los técnicos de Coplaur la próxima semana para escuchar a los ciudadanos en cada una de las zonas de la ciudad, pues es el turno de las asociaciones vecinales.

Ayala Cornejo reiteró que los regidores de la comisión están dispuestos a recibir a cualquier ciudadano en sus oficinas en Palacio Municipal, y "que tenga la seguridad cuando una persona pueda hablar con ellos lo podrá hacer".

Aunque todavía es una etapa preliminar para elaborar los planes parciales, es importante la participación ciudadana, pues "se va a definir aquí si enfrente de tu casa puede elevar un edificio de 20 pisos, se va a definir si frente a tu casa puede quedar un antro o un restaurante, aunque no haya estacionamientos, se van a definir aquí grandes cosas", puntualizó el regidor Alberto Cárdenas Jiménez.

Esto significa lo qué a futuro el uso de suelo permita y qué no, y advirtió el Regidor que luego los ciudadanos no se quejen de no haber sido tomados en cuenta, si se han abierto los canales para ser escuchados previo a la elaboración de los planes parciales que ya realizados y aprobados en el cabildo tendrán una última etapa de consulta pública, pero ya en base a lo establecido, sin que puedan hacerse muchos cambios o modificaciones.

"Sería lamentable que en la etapa de estructuración y aporte de ideas haya desinterés y luego quieren polemizar", señaló Cárdenas Jiménez.

Concluyeron que este fin de semana en los medios de comunicación impresos publicarán el calendario de zonas y días en que la comisión edilicia estará por su colonia para que acuda y aporte para la elaboración del plan parcial de la zona que le corresponde. **(Elsa Arenas Inda)**

Vulnera GDL contrato

> Baja Ayuntamiento tarifa de parquímetros, lo que afecta ingresos de Metro Meters

Fernanda Carapia

Al aprobar una reducción del 50 por ciento en las tarifas de los estacionómetros, el Ayuntamiento de Guadalajara violó el contrato de concesión que tiene con la empresa Metro Meters, lo que podría derivar en un pleito legal.

De acuerdo con el contrato firmado en abril del 2011, el Municipio podrá modificar el documento siempre y cuando no afecte los ingresos de la empresa.

"El Municipio tendrá todo el tiempo la facultad de modificar la concesión en cuanto a su organización, forma o condiciones de prestación de servicio, cuidando que ello no implique una caída en los ingresos esperados o que se estén recaudando, o bien un incremento en las inversiones", se lee en la cláusula quinta del contrato, disponible en el portal de transparencia del Municipio.

Sin embargo, el jueves pasado, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la Ley de Ingresos para el 2014, donde se prevé que, a partir del 1 de enero, el precio por usar los cajones de estacionamiento en la calle pase de 1 peso cada 7 minutos a 50 centavos por el mismo periodo de tiempo.

Esto representa una disminución en las ganancias de la concesionaria, pues en el mismo contrato se establece que de lo recaudado el 50 por ciento será para la empresa y el resto para el Ayuntamiento.

Reducen ingresos

Al aprobar una disminución en la tarifa de estacionómetros, Guadalajara incumple con una de las cláusulas del contrato de concesión con la empresa Metro Meters.

1 peso cuestan los 7 minutos de aparcamiento.
6'028,951 pesos fue la recaudación por estacionómetros tapatíos en 2012.
.50 centavos será el nuevo costo del estacionamiento por 7 minutos.
3 mpd sería la ganancia de la empresa y de la Alcaldía con la nueva tarifa.

De acuerdo con datos de la Tesorería, en el 2012 Metro Meters entregó al Municipio 6 millones 28 mil 951 pesos por estacionómetros; la empresa ganó una cantidad similar.

Sin embargo, de mantenerse la reducción avalada, los ingresos disminuirán; es decir, el Ayuntamiento y la empresa tendrían ingresos por 3 millones de pesos, lo que violenta la cláusula quinta del contrato.

Ante esto, la empresa ya prepara acciones legales contra la medida y aunque aún se analiza cómo se atacará, por el momento el departamento jurídico prevé un Amparo a fin de que el Congreso del Estado no pueda modificar ese rubro.

La Ley de Ingresos de Guadalajara debe ser enviada al Poder Legislativo, donde los diputados la analizarán, harán ajustes y votarán de manera definitiva antes del 30 de noviembre. Entrarán en vigor el 1 de enero del 2014.

El contrato también prevé que, en caso de hacer acciones que afecten los ingresos de la empresa, se pueda ampliar la concesión a fin de resarcir los daños.

Sin embargo, fuentes cercanas a Metro Meters consideran poco probable a acceder a una ampliación de la concesión, pues esto representaría recuperar la inversión en un plazo mayor de tiempo, además de que se estaría invirtiendo en mantenimiento y personal por ingresos mínimos.

Pero este no es el único incumplimiento, pues la empresa no ha instalado todos los equipos, ya que el Municipio no ha entregado los espacios a administrar.

Solicita Congreso medida; admite juez petición

Piden embargo contra Argüelles

› Demanda busca anular el pago de $60 millones a un despacho

Francisco de Anda

El Juez Segundo de lo Civil del fuero común admitió una demanda de embargo precautorio promovida por la Mesa Directiva de esta Legislatura en contra del ex secretario del Congreso, Alfredo Argüelles, y del despacho Consultores López Castro y Compañía.

Aunque la resolución data del 2 de julio del 2013, apenas ayer, en sesión extraordinaria, la dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva, Enrique Velázquez, al rendir un informe del caso.

La demanda, de acuerdo con Velázquez, busca la nulidad del contrato que firmó el Legislativo con la empresa consultora y así evitar pagarle alrededor de 60 millones de pesos, como lo ordenó un Tribunal Colegiado.

"Se admite la resolución de embargo precautorio en los bienes de los demandados Consultores López Castro y Compañía SA de CV por conducto de su representante legal, y (de) Alfredo Argüelles", señaló el Juez Segundo de lo Civil, Felipe Sánchez Montes de Oca, en el documento de admisión de la demanda, dentro del expediente 665/2013.

"Dado que el solicitante de la medida es el Legislativo, a través de su Mesa Directiva, los mismos (diputados) se encuentran exentos de otorgar garantía alguna".

Además de ir en contra de Argüelles y del despacho, también se demandó a Luis Octavio Pérez Pozos, ex secretario general; así como a los diputados Omar Hernández, Enrique Aubry, Isaías Cortés y Raúl Vargas, vocales de la Comisión de Administración en la 59 Legislatura, ya que autorizaron desistirse de un juicio en contra del despacho.

Por igual motivo fueron demandados los ex diputados Patricia Retamoza y Gustavo Macías.

"Ese asunto fraudulento requiere de toda la atención, requiere también de sanciones correspondientes, pero creo que lo más importante, (que) tampoco se nos olvide, (es) dónde tiene su origen el convenio", declaró el diputado priista, Roberto Mendoza.

"Y tiene su origen en la acción del anterior secretario de aquí del Congreso, Alfredo Argüelles".

En la demanda no fueron señalados los integrantes de la Comisión de Administración de la 58 Legislatura, que presidió Jorge Arana, a pesar de que aprobaron la contratación de la empresa.

› Alfredo Argüelles

El líder parlamentario del PAN, Gildardo Guerrero, se pronunció en contra de pagarle al despacho Consultores López Castro y exigió actuar igual en casos similares como los pagos presuntamente irregulares que hizo la 59 Legislatura a Ola Outsourcing y SAE.

Dan reversa a 'Ley Anticochinos'

El PRI dio marcha atrás a su intención de poner un tope de hasta seis meses al pago de salarios caídos a servidores públicos que ganen los juicios.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, de mayoría priista, aprobó que el límite para el pago de salarios vencidos sea de 12 meses y no de 6 como planteó la iniciativa del líder de la bancada del PRI en el Congreso, Miguel Castro, que fue bautizada como "Ley Anticochinos".

La Comisión conjuntó en el dictamen lo de Castro, más la reforma a la Ley de Servidores de los panistas Hernán Cortés y Víctor Sánchez, este último planteó un año como tope para los salarios caídos.

■ El diputado Roberto Mendoza culpa a Alfredo Argüelles del desfalco al Legislativo

Congreso determina continuar la batalla jurídica para evitar pagar a López Castro

■ Enrique Velázquez indica que se otorgó una suspensión para ejectutar la resolución judicial

Juuo Rios

Hasta no agotar todas las instancias jurídicas posibles, el Congreso del Estado no pagará los 58 millones de pesos que según un juez se adeudan al despacho López Castro, ya que éste representa "una acción delictuosa que afecta al erario", coincidieron diputados en una sesión extraordinaria del Pleno en la que el priísta Roberto Mendoza tomó la palabra y le puso nombre y apellido al desfalco: Alfredo Argüelles, quien era ex secretario general del Congreso cuando se firmó el contrato.

"Este tema requiere de toda la atención, pero también de acciones correspondientes y lo más importante, dónde tiene su origen el convenio que da motivo a la acción, todo tiene su origen en el anterior secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, creo que debe quedar constancia de quiénes son los que han metido al Congreso del Estado en esta circunstancia", señaló Roberto Mendoza, quien al tomar el micrófono durante la sesión pidió que Argüelles comparezca para que explique éste y otros asuntos polémicos.

El presidente de la Mesa Directiva, Enrique Velázquez, leyó un informe en el que recordó que el 22 de marzo de 2011, un convenio ponía fin a un juicio entre López Castro y el Poder Legislativo, con lo cual el Congreso se "echó la soga al cuello", pues ese convenio fue elevado a sentencia ejecutoriada por el juez Quinto de Distrito en Materia Civil.

Además, señaló que la deuda con el despacho López Castro habría crecido ya a 80 millones de pesos considerando el interés moratorio del 5% mensual que reclamaron estos proveedores en su demanda.

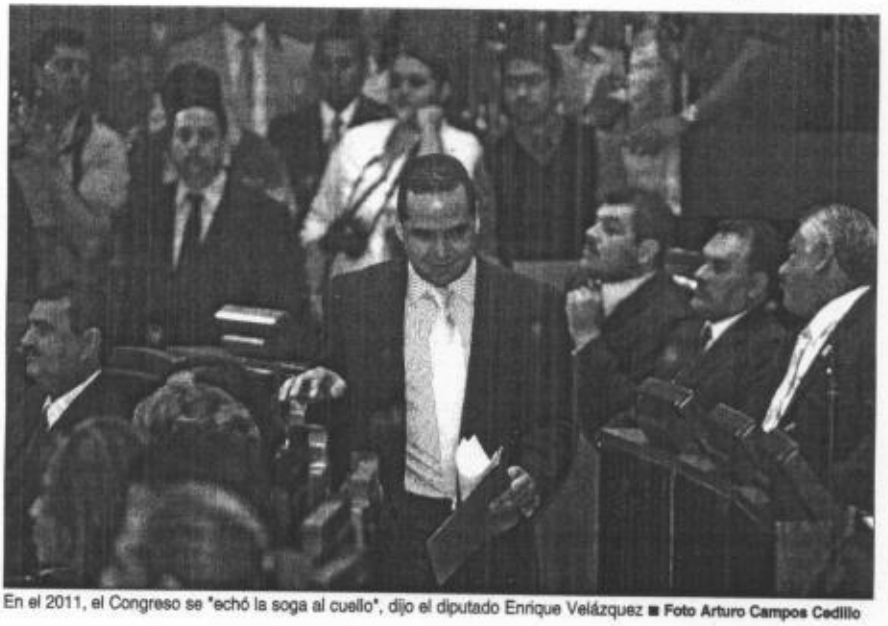

En el 2011, el Congreso se "echó la soga al cuello", dijo el diputado Enrique Velázquez ■ Foto Arturo Campos Cedillo

El legislador perredista recordó que originalmente el contrato se firmó por 42 millones 386 mil pesos y aunque se ha manejado en varios medios que el congreso está obligado a pagar 58 millones de pesos, los intereses siguieron corriendo en los últimos años.

"No son 80 millones, hay un interés del 5% mensual y podrían llegar a ser 80 millones de pesos. No tenemos dinero, pero si se fijaron en el informe también involucran ya a la Secretaría de Finanzas del estado porque el Congreso tiene prerrogativas que vienen del gobierno estatal".

Detalló a la asamblea que el 28 de agosto de 2013 se presentó ante el juez Segundo de lo Civil del Fuero Común la solicitud de una medida cautelar para mantener la "situación de hecho y de derecho existente", así como garantizar los resultados de una sentencia ejecutoria; la solicitud fue admitida por encontrarse ajustada a derecho y ordena "reservar los autos para el dictado de la resolución correspondiente".

> NO VAMOS A SER CÓMPLICES DE CONDUCTAS DELICTUOSAS: SÁNCHEZ OROZCO

Informó también que el 29 de agosto se otorgó la suspensión solicitada y en consecuencia se ordenó girar atentos oficios al juez Quinto de Distrito en Materia Civil para "efecto de que se abstenga de ejecutar los acuerdos tomados en el convenio celebrado por las partes".

"Me constan las acciones que usted, diputado Enrique Velázquez, ha hecho para evitar pagar este recurso de origen delictuoso. Creo que el camino que se tiene que dar es la batalla jurídica para no caer en responsabilidad y que quede claro que no vamos a ser cómplices de conductas delictuosas. Cuente conmigo en respaldarlo jurídicamente", señaló el panista Víctor Sánchez Orozco.

Sánchez Orozco indicó que va a paso lento la denuncia penal 306/2012, presentada por él por los delitos de peculado, fraude, fraude genérico y asociación delictuosa en contra de los que firmaron esos contratos, e invitó a los demás diputados a que se sumen a suscribir este tipo de denuncias.

Por su parte, el diputado Alberto Esquer Gutiérrez, indicó que los 58 millones que pide el despacho López Castro es excesiva e insultante habiendo tantas necesidades en el estado y pidió que se hagan mesas de seguimiento para actuar en este tema.

Intervino también Roberto Mendoza para pedir la comparecencia del ex secretario general y ex diputado Alfredo Argüelles, por ser quien firmó el contrato originalmente: "Debemos proteger el patrimonio jalisciense, Alfredo Argüelles tiene que venir a dar constancia de que metió al Congreso en esta circunstancia. Estoy de acuerdo con que se integren estas mesas pero que se presenten acciones también".

La priísta Idolina Cosio aprovechó para instruir a los medios de comunicación cómo hacer la nota: "Que quede claro que esta Legislatura es la que no está metida, porque la gente nomás lee la parte principal (de las notas). Yo quiero pedirles que hagan saber que estamos hablando de problemas que surgieron en la 58 y en la 59 y la que haya sido, pero la 60 no es y que eso quede claro".

Finalmente, el Pleno del Congreso determinó que la Junta de Coordinación Política dé seguimiento a este tema.

AN pide comparecencia de Jorge Arana

Pero tras los señalamientos contra el panista Alfredo Argüelles el PAN reaccionó y advirtió que los priístas sólo ven la paja en el ojo ajeno sin mirar la viga en el propio. El coordinador de los diputados de Acción Nacional, Gildardo Guerrero Torres, exigió que también se cite a comparecer a Jorge Arana Arana, que en aquella época era presidente de la comisión de Administración del Poder Legislativo

"Nos falta incluir también al presidente municipal de Tonalá, Jorge Arana, porque también está embarrado, porque fue presidente de esa comisión de Administración cuando era diputado, no puede haber justicia selectiva".

Explicó que la "actitud priísta" es más la de linchar chivos expiatorios y se pronunció por iniciar un proceso de desafuero para Arana Arana.

Gildardo Guerrero pidió además que los *tricolores* no se olviden de otras anomalías presuntamente cometidas por los ex secretarios Carlos Corona y José Manuel Correa, porque según Guerrero Torres: "Ellos sí consumaron una tranza igual o más grande que la de López Castro (...) Aquí se estuvo ordeñando una y otra vez al Congreso, ahorita tenemos el problema de 58 millones de pesos de López Castro, pero tenemos otro caso similar que hemos denunciado una y otra vez, que sí se perpetró y fue delito consumado, que no hemos visto avances en las investigaciones de la denuncia que presentamos en el caso de SAE y Ola Outsorcing", concluyó.

Una danza de recursos legales con 58 mdp de por medio

La historia del asunto del Despacho López Castro y el Congreso de Jalisco ha sido tormentosa y ha derivado en un enredo legal lleno de amparos, incidentes y diversos recursos.

Todo comenzó en 2010, cuando Consultores López Castro y Cía S.A. de C.V. demandó al Congreso reclamando el pago de 42 millones 386 mil 521 pesos y el interés moratorio de cinco por ciento mensual. En su demanda, el proveedor señaló que en marzo de 2009 el entonces secretario general de la LVIII Legislatura, Alfredo Argüelles, y la comisión de Administración, que encabezaba Jorge Arana, habían contratado al despacho para gestionar condonaciones de impuestos y alegaban que el Congreso jamás les pagó.

El 14 de enero de 2010, cuando agonizaba la Legislatura LVIII, se reconoció el adeudo pero los diputados alegaron que no había dinero para pagar. La LIX Legislatura presentó varios recursos de apelación, pero el 22 de marzo de 2011 la Mesa Directiva del Congreso, que encabezaba Enrique Aubry de Castro, firmó un convenio para poner fin al juicio a cambio de pagar 58 millones de pesos.

El 30 de mayo de 2011 el juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil elevó ese convenio a la categoría de sentencia ejecutoriada. Sin embargo no hubo solvencia económica en el Congreso, por lo que el 28 de octubre de 2011 el despacho López Castro presentó una demanda de amparo para exigir el cumplimiento de la sentencia.

A partir de ahí viene todo un rosario de recursos legales de defensa del Legislativo y de requerimientos de tribunales para que se cumpla el pago.

Entre los más recientes están los recursos de revisión presentados por el ex diputado Salvador Rizo Castelo (hoy secretario de Desarrollo e Integración Social) y la Junta de Coordinación Política, desechados en abril y junio de 2013 por el Tribunal Colegiado de Materia Civil.

El 22 de agosto, el juez Tercero de Distrito en materia Civil cumplió un ordenamiento del Tercer Colegiado Civil y determinó que el Congreso incurrió en conducta contumaz, por lo que exigió de nuevo el pago: "no se advierte que exista excusa alguna por parte de las autoridades como responsables para cumplir con la ejecutoria".

Sin embargo, el Congreso sigue abrazándose al clavo ardiendo gracias a que se aceptaron dos demandas de nulidad contra el acuerdo interno de marzo de 2009 y que generó la contratación de López Castro, lo cual se tradujo en dos suspensiones otorgadas por el Tribunal de lo Administrativo (TAE), que hoy están vigentes.

Juuo Rios

Se busca frenar las sentencias millonarias contra entidades públicas

Le dan entrada a la *ley anticochinos*

El monto máximo que podrá cobrarse de salarios caídos será de 12 meses; se dejan a salvo los derechos de los funcionarios a demandar ante despidos

Sonia Serrano Íñiguez/ **Guadalajara**

Con una ampliación a un año para el pago de salarios caídos, finalmente ayer los diputados locales dieron entrada formal en el pleno a la llamada *ley anticochinos*, con la cual se pretende frenar los laudos millonarios que se han dictado en contra de dependencias públicas.

El dictamen concentra las propuestas que han presentado diputados de todas las fracciones parlamentarias sobre las consecuencias que tienen los despidos injustificados. Según declaraciones del coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, se calcula que en Jalisco los laudos en contra de dependencias públicas podrían sumar más de cuatro mil millones de pesos.

Con las reformas a la ley, se dejan a salvo los derechos de los funcionarios públicos para demandar ante despidos injustificados, estableciéndose que podrán recibir una indemnización de tres meses de sueldo.

MILENIO

Para la redacción del dictamen se tomaron en cuenta las propuestas de todas las fracciones parlamentarias

El cambio más importante es el que establece que el monto máximo que podrán cobrar por concepto de salarios caídos, será del equivalente a 12 meses; en la propuesta original que presentó Miguel Castro, se hablaba de seis meses.

En la propuesta también se establecen sanciones para los abogados, litigantes o representantes que promuevan acciones legales que son improcedentes para alargar u obstaculizar el juicio, con una multa que iría de cien a mil veces el salario mínimo general vigente en la zona metropolitana.

Cuando se trate de servidores públicos, además serán destituidos y se dará cuenta al Ministerio Público para que investigue la posible comisión de un delito.

También se señala que los titulares de las entidades públicas y sus apoderados serán sujetos de responsabilidad "si por negligencia u omisión" generan un daño a la entidad pública.

Para la redacción del dictamen se tomaron en cuenta también las iniciativas que presentaron los diputados panistas Hernán Cortés Berumen y Víctor Manuel Sánchez Orozco, así como de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano.

:claves

Lo que dice

- Ante un despido injustificado, el trabajador tendrá derecho a una indemnización equivalente a tres meses de salario y el pago de salarios caídos, por un máximo de doce meses
- Si el pago no se entrega, se podrán cobrar intereses, sin que se exceda del equivalente a quince meses de sueldo
- Se aplicará una multa de cien a mil salarios mínimos a los abogados, litigantes o representantes legales que promuevan acciones, excepciones, incidentes, diligencias, ofrecimiento de pruebas, recursos y, en general, toda actuación en forma notoriamente improcedente, para alargar u obstaculizar el juicio
- Si es un funcionario público, será destituido y se dará vista al Ministerio Público ante la posible comisión de un delito

Los diputados acordaron el segundo paquete semestral de iniciativas a las que se dará impulso

Ley de Convivencia y austeridad en la nueva agenda

SSÍ/**Guadalajara**

Aunque los diputados locales no pudieron cumplir con todos los objetivos que se trazaron en la primera agenda semestral, ayer acordaron un segundo paquete de iniciativas a impulsar, donde se retoman los temas pendientes y se agregan otras propuestas, como la Ley de Libre Convivencia.

El acuerdo para definir la segunda agenda semestral se tomó en la sesión que celebró ayer la Junta de Coordinación Política, donde se determinó que se impulsarían los cambios a la Ley de Servidores Públicos, especialmente para abatir los laudos millonarios que afectan a las entidades públicas.

Además, se determinó incluir la Ley de Libre Convivencia, iniciativa presentada por el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez, a través de la cual se pretende que dos personas puedan celebrar contratos civiles para establecer un hogar común.

Los diputados también acordaron retomar la Ley de Austeridad y Ahorro, que presentó la fracción de Movimiento Ciudadano y que había sido incluida en las reformas del primer semestre, pero no avanzó. Con esta, se pretende "introducir mecanismos de racionalidad y optimización del gasto público".

Otro punto incluido es el relativo a la deuda pública, para establecer "controles y límites institucionales" para el estado y los municipios.

Los diputados se comprometieron a desahogar las reformas en materia de justicia. En este caso, aunque ya se tenía un borrador para un nuevo Código de Procedimientos Penales, se esperará que se definan los términos del código único federal, para hacer los cambios estatales.

También se desahogarán las propuestas que se han presentado para crear nuevas figuras de participación ciudadana y reducir los requisitos de las que ya existen con la intención de hacerlas más accesibles.

Además hay temas como la protección del bosque La Primavera, adopciones, salud y maltrato animal.

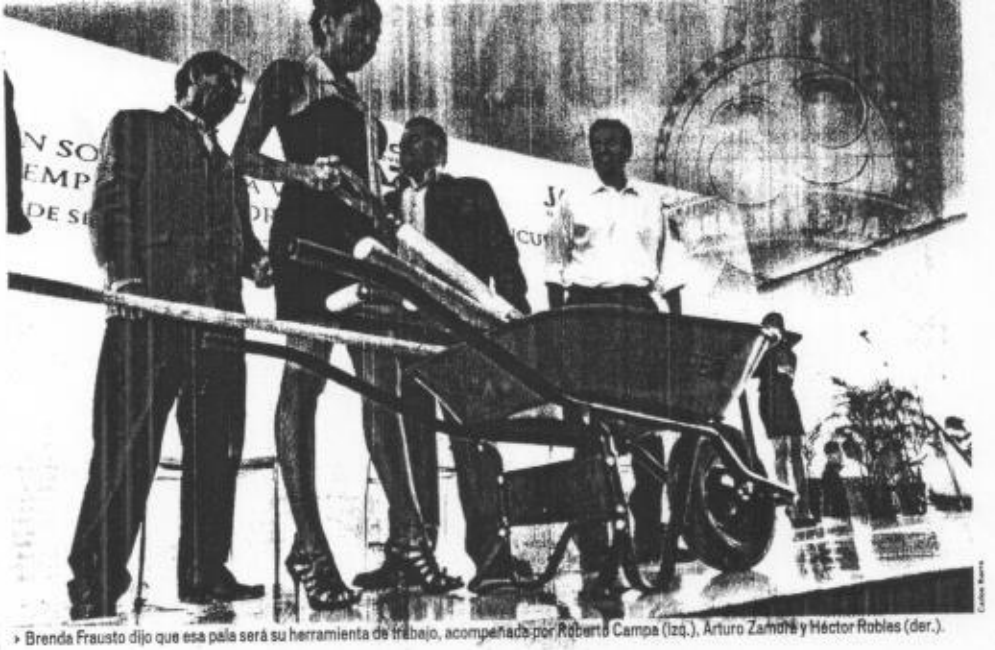

› Brenda Frausto dijo que esa pala será su herramienta de trabajo, acompañada por Roberto Campa (izq.), Arturo Zamora y Héctor Robles (der.).

Al estilo tricolor

Agradecen en Presentación de Empleo Temporal Beneficios Gubernamentales

La Colonia La Constitución, en Zapopan, fue ayer un bastión al puro estilo priista.

Durante la presentación del Programa de Empleos Temporales, impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Centro Jalisco (SCT), los discursos premeditados, las porras ensayadas y los acarreados se hicieron presentes.

Desde el ingreso al parque conocido como El Grillo, en La Constitución, se percibía el aroma a pintura fresca, pues al espacio público le dieron una "manita de gato" para recibir a los funcionarios del Gobierno federal y estatal.

Eran las 12:30 horas y en la cancha de tierra, cubierta con un toldo gigante, ya esperaba una multitud de personas, especialmente jóvenes, con pancartas para identificar de qué colonia provenían, pero el invitado especial, Roberto Campa, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, no llegaba.

› Mientras esperaban el inicio del encuentro, los asistentes fueron "entrenados" para lanzar porras.

Pasó más de una hora para que iniciara el encuentro. Mientras tanto, un hombre entrenaba a los asistentes con las porras para los funcionarios.

Aunque estaba programado un recorrido por la colonia con Campa, con la lluvia ligera y constante los funcionarios decidieron no mojarse.

Al arribo de cada personaje, la multitud sabía qué gritar, "¡Robles!" "¡Zamora!" y hasta "¡Góber!", aunque Aristóteles Sandoval ni siquiera asistió.

Brenda Frausto, una joven de 19 años y beneficiaria del programa, que consiste en labores de pintura de paredes, machuelos, banquetas y guarniciones, así como deshierbe y otras actividades, fue la segunda en tomar el micrófono. Su atuendo y discurso robaron la atención.

Comenzó a agradecer los programas del Gobierno del Estado para los estudiantes. Iba ataviada con tacones y un vestido ajustado y corto que la confundía con las edecanes.

Su alocución estaba redactada para mencionar los principales programas del Ejecutivo y del Ayuntamiento de Zapopan.

"Agradecemos a nuestras autoridades su presencia en esta, su colonia. Nosotros, los jóvenes de la colonia Constitución, ya sentimos mucho Bienestar, porque ya recibimos el apoyo del Programa Bienevales", dijo.

"Las escuelas de nuestra comunidad, preescolar, primaria y secundaria, ya recibieron los paquetes de útiles escolares que fueron entregados a cada uno de los alumnos; sentimos que Zapopan es la Ciudad de Todos".

Y para cerrar, Brenda se tomó la foto sosteniendo —con todo y tacones— una pala, la cual se aseguró, sería su herramienta de trabajo.

"Por eso, todos los jóvenes, los adultos y los jóvenes de la tercera edad (sic), como dijo nuestro Presidente, Enrique Peña Nieto, vamos a mover a México, vamos a mover a Jalisco, vamos a mover a Zapopan y vamos a mover a la colonia Constitución, vamos por un Jalisco seguro lleno de oportunidades", finalizó.

Después [illegible] servio-sa, la joven contestó que todo el discurso lo redactó ella misma.

MURAL.COM

imprimir regresar

Quieren 'toritas' en forma

Por **Melina Gil**

(6 septiembre 2013).- Estatura mínima de 1.60 metros, y sin tacones.

Como si aspiraran a ser parte de la Policía Federal, las mujeres que participarán en la implementación del alcoholímetro, debieron cubrir un perfil de "altura".

El director de la Policía Vial, Francisco Poe, informó que las elegidas para convertirse en las garantes de las reformas a la Ley de Movilidad fueron seleccionadas de acuerdo con los requisitos mínimo del estándar federal, previstos en las convocatorias que la Comisión Nacional de Seguridad Pública ha emitido.

"La estatura mínima de 1.60 metros, edad de 18 a 35 años las que son policías viales, las que son perito hasta 45 años de edad, el peso acorde a la estatura y la escolaridad mínima de preparatoria", detalló Poe.

Asimismo, se cuidó que presentaran buen estado de salud.

"Las están poniendo a hacer ejercicio, entonces si traen problemas de obesidad, de sobrepeso, de corazón, no pueden pertenecer", dijo el funcionario.

También se verificó que no contaran con tatuajes y piercings en ninguna parte del cuerpo. Esto, en la previsión de que deberán de pasar el control de confianza, y al ser evaluadas, las decoraciones corporales no son permitidas.

Las "toritas" concluirán su capacitación al término de la primera quincena del mes de octubre, luego de recibir clases de Patrón de la Conducta del Conductor, Montaje del Operativo de Alcoholímetro, Imagen Corporativa y Técnicas de Seguridad.

Adicionalmente, serán instruidas en Derecho Administrativo, Derecho Convencional, en la Ley de Movilidad, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Orgánica de la Fiscalía General, entre otras materias.

Tendrán dos semanas de "práctica" en calle, antes de que inicien las nuevas sanciones a los automovilistas que combinen el alcohol y el volante.

Las medidas

Las mujeres que aplicarán el alcoholímetro deben cumplir con normas como si aspiraran a ser policías federales.

· Buena presentación.
· Estar sanas.
· No tener sobrepeso.
· Estatura mínima de 1.60 metros.
· Peso acorde a la estatura.
· Tener entre 18 y 35 años las que serán policías viales y hasta 45 años si serán peritos.
· No tener tatuajes ni perforaciones.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 6 septiembre 2013

® C.I.C.S.A. 2000 - 2013

MURAL.COM

imprimir regresar

Ahora darán lentes

Por José David Estrada

Será Jalisco el mayor beneficiario de programa federal en escuelas. Afirma Campa que en la ZMG todos los planteles recibirán el apoyo

(6 septiembre 2013).- Útiles, mochilas, uniformes y ahora lentes gratis.

La Federación encabezará la entrega de anteojos gratis a alumnos de primaria de zonas violentas para prevenir la deserción.

Roberto Campa, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, anunció ayer en la Colonia Santa Cecilia de Guadalajara que 61 mil alumnos con problemas de la vista que estudian en planteles públicos de la zona metropolitana recibirán gafas graduadas.

"En el caso de Guadalajara, en el 100 por ciento de todas las escuelas públicas que están en zona metropolitana van a recibir estos lentes. Esta zona metropolitana y el Estado son los que más lentes reciben de todo el País, son más de 61 mil lentes los que se van a entregar aquí", indicó.

En Jalisco, los municipios contemplados son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

En los próximos días, agregó Campa, los alumnos con problemas de la vista serán evaluados para determinar qué tipo de graduación requieren.

Con este programa, el Gobierno federal pretende entregar 576 mil lentes en 57 demarcaciones, con un costo total de 97 millones de pesos.

Los recursos provendrían a partes iguales de la Federación como de los Estados y de la Fundación Ver Bien Para Aprender Mejor.

El Ejecutivo federal hará la entrega de anteojos a niños con problemas visuales en una primera etapa en las escuelas públicas de las 57 demarcaciones prioritarias del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Las entidades que acaparan este apoyo son Jalisco, con 61 mil 777 lentes; Nuevo León, 53 mil 389; Estado de México, 46 mil 10; Distrito Federal, 35 mil 886; Baja California, 35 mil 643, y Chihuahua, 30 mil 990.

Cuando se anunció el programa en el DF, en junio pasado, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro consideró populista la medida y justificadora de una estrategia de seguridad que no lo es en la práctica.

El éxito o fracaso del programa federal para la prevención social de la violencia y la delincuencia será medido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó Campa.

La evaluación será a través de encuestas de percepción y de distintos indicadores.

"Hemos decidido y hemos convenido con el Inegi que será el que le dé seguimiento al programa de prevención", apuntó.

"El Inegi le va a dar seguimiento a indicadores de gestión, de resultados y también de percepción".

Campa acudió eayer a la presentación de dos proyectos financiados por este programa en Santa Cecilia.

Se trató de una presentación de danza de alumnos de la escuela Irene Robledo y de la orquesta infantil de Santa Cecilia.

Campa apuntó que ya se entregó el 70 por ciento de los 129 millones de pesos que se destinaron a cinco municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y que el resto se dará cuando las autoridades estatales comprueben la aplicación del 50 por ciento del dinero entregado.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 6 septiembre 2013

® C.I.C.S.A. 2000 - 2013

INFORMADOR.COM.MX

Asaltan más a clientes que a bancos

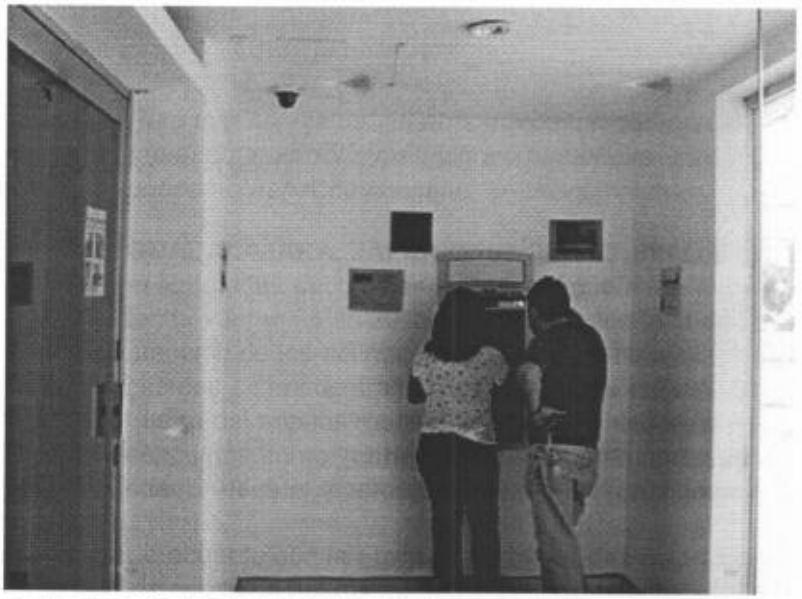

Según datos de la FGE, febrero ha sido el mes en el que se han registrado más robos a cuentahabientes con 44 casos.

o Más de 18 millones de pesos han sido robados en esta modalidad en lo que va de 2013

Para los "conejeros", el atraco a cuentahabientes representa un botín más jugoso que el que pueden obtener de las cajas

GUADALAJARA, JALISCO (06/SEP/2013).- Los asaltos a las sucursales bancarias, que a la fecha suman 96 en 2013, no son el único foco de atención de los delincuentes. También los clientes se encuentran en su mira, pues en lo que va del año los robos a cuentahabientes —conocidos como **"conejeros"**— superan por cuatro veces el monto de lo robado a los bancos.

De acuerdo con la **Fiscalía General del Estado**, los asaltos a las instituciones bancarias sumaron, hasta el pasado 20 de agosto, cuatro millones 826 mil 199 pesos; pero en el mismo lapso, lo que los maleantes robaron a los cuentahabientes alcanzaba la suma de 18 millones, 289 mil 413 pesos, lo que significa casi cuatro veces lo robado a los bancos; 3.79 veces, para ser exactos.

Al parecer como coincidencia, probablemente porque tras las festividades decembrinas los delincuentes están quebrados en sus bolsillos, enero fue el mes en el que se despojó de más dinero a cuentahabientes: cuatro millones 393 mil 388 pesos en tan sólo 20 hurtos; es decir que lo robado en ese mes a clientes bancarios casi equivale a lo que han atracado a bancos en lo que va de 2013.

El mes en el que más robos ocurrieron fue febrero: se reportaron 44 asaltos "conejeros", prácticamente dos al día sin contar los fines de semana, lo que dio un total de tres millones 304 mil 987 pesos. Le siguió mayo con 38 robos, que sumaron dos millones 263 mil 552; y abril, con 37 asaltos, que dejaron a los ladrones dos millones 59 mil 427.

En el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, las sumas robadas en una sola exhibición incluso superan a lo que los delincuentes pueden obtener de una sucursal bancaria, pues mientras en 2013 lo máximo robado ha sido de 221 mil 310 pesos, en mayo, a un cuentahabiente le arrebataron 750 mil. Fuera de la metrópoli existe el registro de un atraco a una sucursal foránea, en marzo, en donde se llevaron un millón 425 mil pesos.

El número de asaltos bancarios perpetrados en la ZMG ya llegó a 96, cifra que, a cuatro meses de que concluya el año, se acerca al máximo histórico ocurrido en la Entidad: 111 atracos en 2011.

Mientras las autoridades continúan atendiendo con rondines y visitas a cada una de las sucursales, para proporcionar seguridad pública a los clientes que tienen su dinero asegurado, las cifras indican que falta vigilancia en los alrededores y acaso mayores restricciones y candados dentro de los bancos para evitar que los atracadores ubiquen a los usuarios que retiran cantidades mayores de efectivo, y que son los que les significan las mayores ganancias.

Esta noticia se puede consultar en: http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/483670/1/asaltan-mas-a-clientes-que-a-bancos.htm
IMPRESO: Viernes, 6 de Septiembre de 2013

■ 35 consultorios de especialidades atenderán 700 pacientes al día

Con un año de atraso abre consulta externa en Hospitalito de Zapopan

■ Esperan se concluyan en diciembre áreas de hospitalización y cirugía

Las parcialmente inauguradas instalaciones del Hospitalito en Zapopan ■ Foto *La Jornada Jalisco*

ALEJANDRO VELAZCO

Con más de un año de retraso en las obras, el ayuntamiento de Zapopan abrió el área de consulta externa del Hospital General de Zapopan –mejor conocido como el Hospitalito–, sin embargo, la construcción aún no termina y se espera que el 100% quede finalizado en diciembre.

Al iniciar su gestión en octubre del año pasado, Héctor Robles Peiro anunció que la obra que inició la anterior administración en 2011 estaría lista para finales de 2012; sin embargo la prórroga se extendió un año más.

Hasta el momento se han ejercido 70 de los 90 millones de pesos contemplados para el nosocomio, explicó el presidente municipal.

A decir del primer edil, se le dio la instrucción a la Dirección de Obras Públicas de acelerar el proceso de construcción con la empresa.

"Le pedí al titular de Obras Públicas que apresurara más a la empresa y que él mismo se metiera más de lleno, para ver si ya este fin de año podemos inaugurar todas las áreas adicionales que nos faltan del hospital, y podamos generar todo el servicio", dijo.

El área inaugurada la mañana de este jueves cuenta con 35 consultorios –de 26 especialidades distintas–, con los cuales se atenderán a más de 700 personas diariamente, mientras que la parte que aún no está finalizada son las áreas de hospitalización y cirugía.

Sin embargo, aún hay carencias en cuando al equipamiento para el Hospitalito, por lo que se están buscando apoyos con la federación, y ya se presentó una propuesta por parte de la Dirección de Servicios de Salud Municipales, detalló el titular de la dependencia, Sergio Quintero Hernández.

Además, se están ejerciendo 20 millones de pesos provenientes de la federación para el programa de expediente electrónico, que se espera tener listo en diciembre de este año.

Los dos años que ha durado la obra han afectado en la prestación de servicios de salud por parte del municipio.

El funcionario destacó que la atención de partos, por ejemplo, se redujo de mil 500 a 700, por falta de capacidad, mientras que alrededor del 40 por ciento de los pacientes se derivan a otras instituciones –Hospitales Civiles y Esperanza López Mateos en su mayoría– por la carencia de quirófanos en el municipio.

Al 90% los estudios de la diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque

Línea 3 costará alrededor de 10 mil mdp

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

La línea 3 del Tren Ligero tendrá un costo aproximado de diez mil millones de pesos, de acuerdo a lo que informó el director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Bernardo Gutiérrez Navarro.

Esto contrasta con las declaraciones realizadas el año pasado por el ex director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Francisco Padilla Mancilla, quien declaró que la línea 3 hacia Tlajomulco (que iría de la estación Isla Raza de la Línea 1, hacia Santa Fe; en total, 16 kilómetros) tendría un costo de alrededor de seis mil millones de pesos.

El año pasado, Padilla informó que 2,500 millones de pesos se invertirían en obras civiles; 1,200 millones 48 nuevos trenes; 1,600 millones de pesos en instalaciones electromecánicas; y 631 millones en ingenierías y proyectos (MILENIO 21 de marzo de 2012).

A pesar de la diferencia en los costos, Gutiérrez Navarro insistió en que aún está por definirse cuál será la ruta de la próxima línea, pues aclaró que los estudios del corredor Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque registran un avance del 90 por ciento.

Lo anterior, pese a que el contrato con la empresa responsable del estudio concluyó a principios del mes pasado, por lo que estos deberían estar listos.

Sin embargo, el funcionario insistió en que aún no concluyen, pero que será en este mes cuando se den a conocer los resultados para a su vez anunciar cuál será la ruta de la Línea 3.

> Gutiérrez Navarro insistió en que aún está por definirse cuál será la ruta de la próxima línea

Tras ser cuestionado con relación a que Tlajomulco tiene el mayor número de habitantes, Gutiérrez respondió: "Finalmente hay un estudio de movilidad, hay un estudio de origen y destino de la gente, dónde toman sus vehículos, sus camiones, sus bicicletas, el propio Tren Ligero existente, el que se está proyectando; entonces no es un tema nada más de habitantes, si fuera un tema de habitantes pues yo creo que es muy claro dónde hay más habitantes ¿no?".

Lo que sí aseguró es que las obras de la próxima línea iniciarían el próximo año.

Esto, con la aclaración de que se debe contemplar en el Presupuesto de Egresos de la Federación o concretar la asociación público privada (de no contar con el primero), para lanzar las licitaciones y estar en condiciones de licitar la obra. M

Actual modelo fiscal es evidentemente recaudatorio, señalan empresarios

Urge reforma hacendaria promotora de la economía

El país carece de planeación a largo plazo y sólo responde a las condiciones circunstanciales del entorno financiero, advierte investigadora universitaria

Redacción / **Guadalajara**

A diferencia de las últimas reformas hacendarias, "resulta urgente una que sea promotora de la economía y no eminentemente recaudatoria, para el provecho tanto de la población como incluso del propio gobierno", advierte la investigadora universitaria, Nora Ampudia Márquez.

Coincide el planteamiento con la recurrente demanda del sector privado porque se dispongan de mayores alicientes a la inversión productiva, como lo apuntan los dirigentes de la Coparmex en Jalisco, Óscar Benavides Reyes, como del Consejo de Cámaras Industriales, Juan Alonso Niño Cota, en entrevistas por separado, mismas en las que lamentan se privilegie la recaudación en las estrategias de las autoridades.

"Nuestra posición se dirige hacia un gobierno promotor del desarrollo y el crecimiento, como es que esperamos venga la próxima reforma hacendaria,

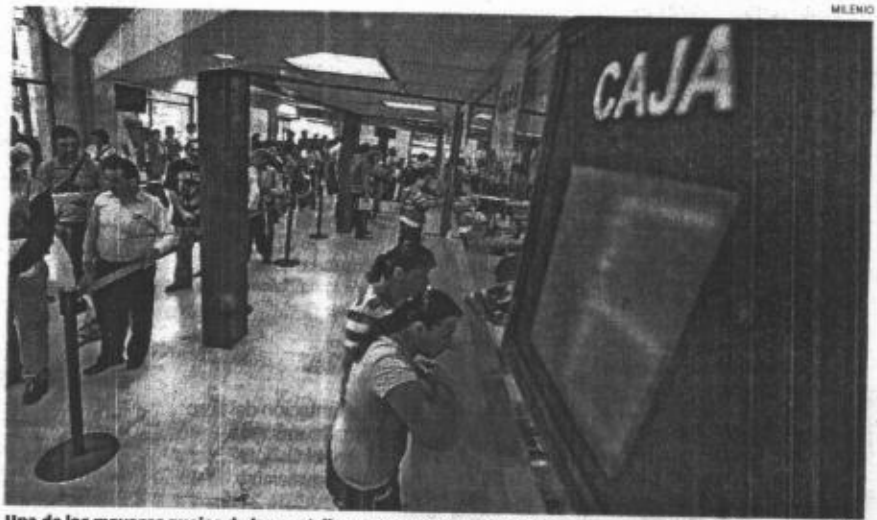

MILENIO

Una de las mayores quejas de los contribuyentes es lo burocrático y complejo del pago de los impuestos

toda vez que se sigue gravando el esfuerzo productivo y el arriesgue de inversionistas, cuando debiera ser todo lo contrario", asevera Niño Cota, en tanto que Benavides Reyes apunta hacia ampliar la base gravable "para que la carga no siga cada vez más pesada entre los contribuyentes cautivos que generan empleos o realizan un trabajo generador de riqueza, a diferencia de los tianguistas o contrabandistas que evaden sus responsabilidades como mexicanos". Y es que a juicio de la doctora en Economía, Nora Ampudia, "la reforma hacendaria no tendría que ser exclusivamente recaudatoria, sino de una mejor administración del gasto; tendría que ser puntualmente integral para advertir las reglas de los ingresos como de los gastos". Apunta que "lamentablemente el gasto público en México no tiene efectos multiplicadores de bienestar para sus ciudadanos, porque desde hace mucho tiempo el fisco abandonó la promoción de la actividad económica, para priorizar la obtención de recursos sin mayor pudor".

Para salir adelante económicamente, "tendríamos que gastar más en ferrocarriles y carreteras para transportar mercancías, mientras que para las personas más transporte público (metro), es decir un gasto focalizado en estimular las actividades productivas de la población, desde el municipio, el estado y la Federación".

Sin embargo, refirió la profesora de la Universidad Panamericana (UP), que de cada peso que gastamos los mexicanos en el gobierno, 60 centavos se van en sueldos de la burocracia, "cuando esa atención debiera enfocarse a la infraestructura para la producción y la población (vía obras y servicios) para favorecer el desarrollo y crecimiento, por lo que se debe pensar en una reingeniería del gasto público para potencializar el crecimiento". M

Las mayores deudas del fisco con la población y sus contribuyentes: Coparmex

A rendir cuentas y simplificar pagos

Redacción / **Guadalajara**

Además de considerar que toda hacienda pública debe promover el crecimiento y desarrollo de sus ciudadanos, a través de obras y servicios indispensables para una plena calidad de vida, el presidente de la Coparmex en Jalisco, Óscar Benavides Reyes, identifica a la rendición de cuentas y la simplificación de pagos de impuestos, como los principales pendientes del fisco con la población.

En la expectativa de una cercana presentación de la propuesta de reforma hacendaria por parte del presidente Enrique Peña Nieto, el dirigente patronal anticipa que dicho planteamiento "puede acercarse a la inclusión de la parte de la población que está involucrada en la informalidad" para incidir en lo que el propio secretario de Hacienda, Luis Videgaray llama

MILENIO

Ciudadanos exigen que "trabajen sus impuestos" a través de obras

"la democratización de la productividad", en donde por igual las grandes corporaciones como pequeñas y medianas empresas, dispongan de apoyos para ampliar la multiplicación de la riqueza en el país. "Una reforma hacendaria debe contribuir a esta democratización, para ello debe recurrirse a alternativas para que se incorporen a la formalidad, probablemente la moneda de cambio sea el esquema de seguridad social universal, habría que analizarlo", asevera Óscar Benavides al tiempo de reiterar que es importante simplificar el pago de los impuestos, "lo que implicaría un posible cambio del IETU o el ISR pero no estar con doble tributación que significa un grave problema para ser formal".

Benavides refrendó que no se necesita ser fiscalista o contador público, para saber que "evidentemente que el que más consuma, debe pagar más", posición que lleva al tema polémico de gravar con IVA a los alimentos y medicinas, sobre la que expresó unidad en torno a las declaraciones de su dirigente nacional, Juan Pablo Castañón, de asignar una carga de 5 por ciento generalizado, aunque "debe haber una protección a las clases más desfavorecidas con un mecanismo transparente y claro". Añadió que "deben también eliminarse una serie de privilegios especiales que gozan grandes conglomerados" a efectos de captar mayores recursos, "además de que debemos fiscalizar a los que ejercen nuestros impuestos". M

:claves

LA REFORMA IDEAL

- Que muchos más mexicanos paguen menos impuestos
- Ampliar la base gravable de los contribuyentes en México
- Incrementar cargas impositivas a los capitales financieros
- Presentación más ágil y eficiente de las declaraciones
- Establecer impuesto único y directo al consumo en el país
- Estimular inversión en la productividad y el ahorro
- Efectiva rendición de cuentas de funcionarios de todos niveles
- Impuestos reflejados en obras públicas y servicios generales

Advierten analistas financieros

Provocará inflación superior a prevista por Banco Central

Redacción / **Guadalajara**

En breve se presentará la iniciativa para la reforma hacendaria, sobre la que mucho se ha hablado, pero lo más destacable son las discusiones sobre un aumento impositivo a alimentos y medicinas, que actualmente su gravamen es cero por ciento, cuyo impacto inmediato se verá reflejado en un incremento de la inflación, la cual se saldría del objetivo de Banco de México (BM), de 3 por ciento +/- uno por ciento.

Al respecto, analistas de Grupo Financiero Ve por Más (Bx+) presentaron dos escenarios. En el primero de ellos, se supone un gravamen a una canasta de alimentos y medicinas reducida a una tasa de 11 por ciento, lo cual repercutiría en 137.9 puntos base en la inflación anual. En el segundo caso, se supone un impuesto en el rubro total de

MILENIO

Sobre todo en frutas y verduras

alimentos y salud, y a una tasa de 16 por ciento, cuyo impacto en el índice de precios podría ser de hasta 306.9 puntos base.

Los especialistas de Bx+ indicaron que se deben tomar en cuenta las limitantes de, en primer lugar, que este ejercicio supone un incremento de una sola vez y, en segundo lugar, que no considera los efectos de segundo orden en otros subindicadores del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Así, Bx+ explicó que en los últimos meses, la inflación ha estado impactada por diferentes factores que la han llevado a alejarse rápidamente de la meta de Banco de México, sólo para converger a ésta en pocos meses más. En el mediano plazo, la discusión de una reforma hacendaria vuelve a levantar cuestionamientos sobre la evolución de los precios.

Después de que la inflación cerró 2012 en 3.57 por ciento, muy por debajo de lo esperado, y tocó un mínimo de 3.25 por ciento, ésta se presionó al alza debido a diferentes factores climáticos y sanitarios, lo cual originó que en marzo, abril y mayo, los precios crecieran a un ritmo superior al límite superior del objetivo de Banco de México (4 por ciento). No obstante, la inflación ha vuelto a converger en las últimas semanas por debajo de la meta, lo cual se ha reflejado en un anclaje de las expectativas por debajo de ese 4 por ciento. Así, los alimentos que seguirían sujetos a tasa cero serían solamente: animales y vegetales que no estén industrializados; carne en estado natural; tortillas, masa, harina y pan, sean de maíz o trigo; pastas secas; leche natural y huevo, cualquiera que sea su presentación; azúcar, mascabado y piloncillo, entre otros. M

Para los consumidores y las empresas

Anticipan impactos con los cambios propuestos

Redacción / **Guadalajara**

De aprobarse la reforma fiscal en México, es muy probable que los alimentos procesados "no básicos", las bebidas carbonatadas (excluyendo el agua de garrafón) y los refrescos carbonatados, estén sujetos a los nuevos impuestos; de ser así, las compañías del sector consumo trasladarán cualquier mayor impuesto a los consumidores, indicaron analistas financieros del corporativo Banamex.

Así, los analistas contemplan un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 8 por ciento a los refrescos, un IEPS de 8 por ciento a los panes dulces, botanas y confitería, y un IVA de 16 por ciento a las bebidas no carbonatadas sin alcohol, excluyendo el agua de garrafón. En total, esto representaría aproximadamente 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Algunos puntos positivos que prevén para las empresas serían, en el caso de Bimbo, que no habrá un nuevo

MILENIO

Más impuestos y más tianguistas

impuesto al pan empacado; para Arca Contal, que la mayoría de las ventas de botanas se dan fuera de México, en Estados Unidos y Ecuador, por lo cual esta compañía no llevaría a cabo aumentos en precios para tratar de ganar participación de mercado. Por último, los casos más extremos, pero también improbables, incluyen un IVA de 16 por ciento a los alimentos "no básicos", y un IEPS de 15 a20 por ciento sobre los refrescos carbonatados y/o un IVA a los alimentos empacados con material PET. M

entrevista
Por Jaime Barrera

ISMAEL DEL TORO CASTRO presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

A casi un año de que entró a gobernar el municipio de Tlajomulco, Ismael del Toro mantiene la confianza en sostener una buena relación con el gobierno del estado, como hasta ahora, y en seguir el proyecto que se trazó en el municipio para que la gente viva mejor (1 de 2)

El PRI nos ve tan consolidados que por eso nos atacan: Del Toro

CHEMA MARTÍNEZ

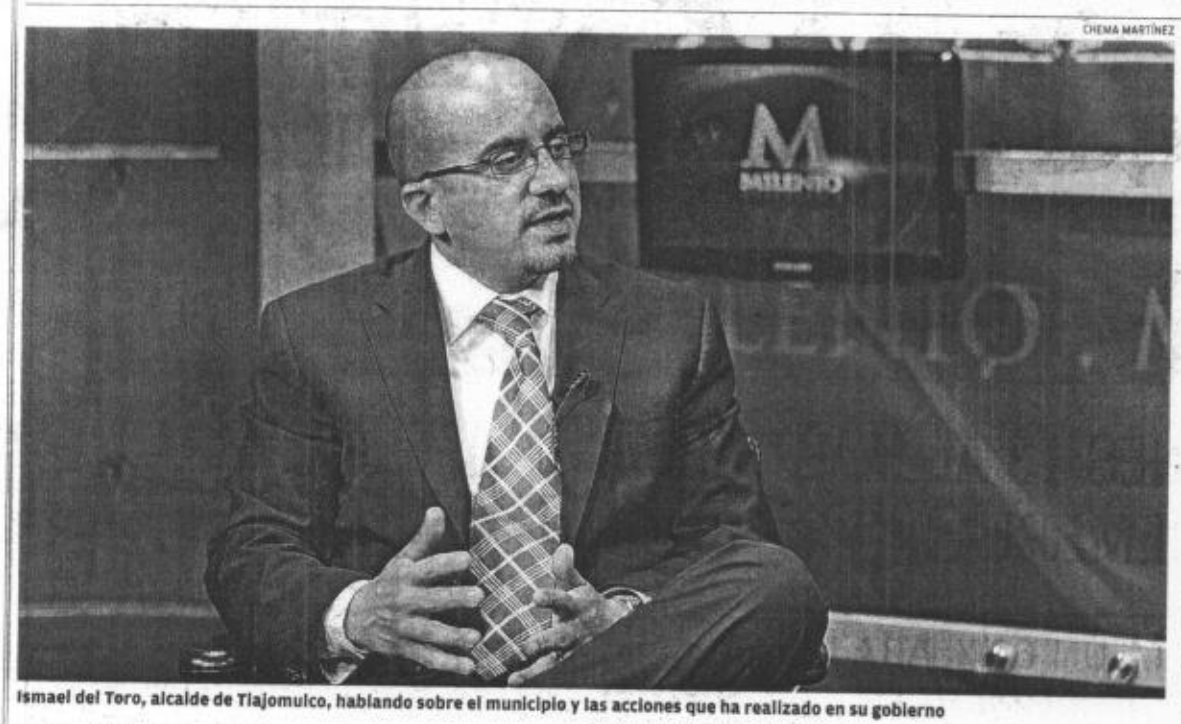

Ismael del Toro, alcalde de Tlajomulco, hablando sobre el municipio y las acciones que ha realizado en su gobierno

Ser el único alcalde de la zona metropolitana de Guadalajara de un partido distinto al de la mayoría, ha permitido abrir paso a figuras dentro de la política local como Ismael del Toro, actual presidente municipal de Tlajomulco, quien platica sobre cómo se ha logrado mantener al municipio como el más transparente del país y cómo se ha logrado tener una coordinación de trabajo en la agenda local con el gobierno del estado.

Tú formabas parte de ese grupo compacto que hizo –hay que decirlo- una exitosa administración municipal en el pasado trienio en Tlajomulco que encabezó Enrique Alfaro y que fue base fundamental para el fenómeno electoral en el que se convirtió el año pasado y que por poco le hace ganar la gubernatura. Sin embargo, en este trienio que te toca encabezar a ti, pues ya no cuentas con ese equipo compacto del que tú formabas parte. ¿Hasta dónde ha hecho falta?

No, mira, lo que pasa es que ya el equipo de Tlajomulco se consolidó en experiencia a lo largo de los tres años de la pasada Administración. Ese equipo compacto que mencionas, nos seguimos viendo permanentemente, seguimos haciendo política juntos, tenemos un proyecto político muy claro y con futuro y a mí me toca la responsabilidad de una de las partes del proyecto político que es Tlajomulco. Dentro de Tlajomulco, pues el tesorero, los puestos claves ¿no? Obras públicas, tesorería, oficialía mayor de padrón y licencias, oficialía mayor administrativa, el secretario general, pues somos un equipo muy consolidado, además, atrás de ellos también funcionarios públicos que ya saben su trabajo, conocen cuál es la directriz del gobierno y eso nos ha permitido tener temas importantes como el de la transparencia, que a pesar de que Tlajomulco ya era el municipio más transparente del país, en este año recibimos la más alta calificación que puede otorgar el colectivo de ciudadanos por la transparencia de México; eso es mantener, consolidar y darle seguimiento a políticas muy claras que vienen desde la pasada Administración, pero que en ésta se están consolidando.

La continuidad, sin duda, es importante, pero ¿hasta dónde te ha costado trabajo romper con un liderazgo tan fuerte para empezar a crear y empezar un camino propio?

No, pues es que Enrique tiene un liderazgo fuerte, pero el ejercicio de la política en nuestro grupo siempre ha sido el mismo: nos juntamos, dialogamos, platicamos. Desde que Enrique era presidente era lo mismo, las decisiones siempre se consensuaban y se platican. Ahora a mí

> "Para qué queremos estar pensando en la siguiente Administración si ésta está para dar resultados"

me toca formar parte de la toma de decisiones en Tlajomulco y hacia abajo hacemos la misma práctica: platicar, aprovechar la experiencia no solo de Enrique sino de Clemente, Hugo, el propio Alberto Uribe, Enrique Ibarra. Somos un grupo que se sigue manteniendo muy cohesionado, nada más que ya hay diferentes actores que están teniendo su propia participación individualizada.

Se empieza a decir que dentro del grupo hay ya muchos que quisieran gobernar Tlajomulco y que eso ha creado algunas divisiones internas en ese grupo que procesaba muy bien las diferencias. ¿Qué hay de eso?

No, eso lo está inventando el PRI. La verdad es que yo creo que nos ven tan consolidados que, pues, son el tipo de ataques que quieren sacar vía rumor ¿no? Absolutamente no, nos seguimos juntando cada semana para platicar las cosas de la agenda del gobierno, digo, la agenda política incluida la agenda de gobierno. Seguimos igual, yo creo que hasta más consolidados ¿no? Con mayor madurez política.

El PRI se ha propuesto a toda costa recuperar Tlajomulco, tiene cuatro trienios que no lo logra y no sé hasta qué grado eso ha complicado tu labor de gobierno o te ha creado alguna presión adicional.

No, la presión que me ejercen todos los ciudadanos, la presión me la ejerce el objetivo de cumplir con una administración eficaz. Los partidos políticos son un entorno que tienen que hacer su trabajo, se los respeto, pero el mío es gobernar bien, dar resultados. Yo no estoy pensando en la elección de 2015, estoy pensando en estos años que me toca gobernar, gobernar bien, que los ciudadanos sigan sintiendo un gobierno eficiente, un gobierno transparente, un gobierno que cumple las metas y los objetivos, esa es mi responsabilidad. Ya los partidos tendrán que hacer su parte y creo que no debe afectar al buen ejercicio de gobierno.

Para el propósito del año que viene de consolidar la infraestructura en el municipio ¿qué tanto pesa que Tlajomulco sea el único municipio que no gobierna el PRI? ¿Cómo va la relación con el gobierno del estado?

No debe de pesar. Yo tengo una buena

Desgraciadamente sí han empezado a haber ya algunos temas en la agenda de relación entre gobierno municipal y estatal que hemos sorteado bien y lo hemos podido resolver. Espero y tengo confianza en que mantengamos esa buena relación y en que los dos estemos pensando en gobernar para todos los que nos eligieron, no gobernar pensando en colores partidistas. Creo que si hacemos eso Tlajomulco va a poder tener un buen ejercicio 2014; en el 2013 nos fue bien en materia de presupuesto. Desgraciadamente no han arrancado las obras, espero que ya se dictaminen las licitaciones para poder ya aprovechar una bolsa de casi 200 millones de pesos que etiquetó el gobierno de Tlajomulco en los presupuestos estatales; tengo la esperanza que para el próximo presupuesto tengamos una buena relación y que podamos también darle buenos resultados en esa materia, sobre todo en el asunto de la inversión que requiere el municipio en materia de agua potable.

¿Los tlajomulquenses siguen creyendo en el proyecto o quieren que ya lo releve alguien de ahí de Tlajomulco?

No, confían en el proyecto. Nosotros hemos hecho encuestas que consolidan al gobierno, las acciones de gobierno y se ve la confianza del ciudadano. La verdad es que creo que los habitantes de Tlajomulco a pesar de que evidentemente es un municipio que tiene mucha problemática en diferentes rubros, pero los habitantes de Tlajomulco sí identifican que el gobierno está tomando acciones, está resolviendo las cosas y sobre todo, hay mucha cercanía con los ciudadanos.

¿Va a ser momento en el próximo relevo municipal que emerja un liderazgo de su partido, del Movimiento Ciudadano, para continuar con el proyecto?

Pues hay muchos actores que podrían tener esa cualidad, yo lo que les he dicho a todos es que no aceleremos los tiempos, falta mucho por gobernar, para qué queremos estar pensando en la siguiente Administración si ésta está para dar resultados todavía. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA CON **ISMAEL DEL TORO** CASTRO, ALCALDE DE TLAJOMULCO EN:

SEÑALAMIENTO DEFICIENCIA EN TRABAJOS

La SCT Jalisco detecta anomalías en obras de la pasada administración

Al realizarse una revisión de obras ejecutadas por la anterior administración del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se encontraron algunas anomalías en la integración de expedientes, trabajos realizados sin el contrato correspondiente, así como otros casos en los que se identificaron obras de mala calidad. La situación ya se reportó al órgano interno de control de la dependencia, informó Bernardo Gutiérrez Navarro, titular de la dependencia en la Entidad.

"Acabamos de encontrar a un contratista que hizo un trabajo de estabilización de taludes en la Carretera 200 (comprende de Puerto Vallarta a Manzanillo) y que no tenía contrato, por cerca de 37 millones de pesos; esto ya fue informado al órgano interno de control", mencionó el funcionario, quien dijo que no se han detectado obras "fantasma" y de los trabajos de mala calidad no dio más detalles.

En cuanto al presupuesto correspondiente a este año, que refirió que será de dos mil 300 millones de pesos en el Centro Jalisco de la SCT, de éstos alrededor de mil millones de pesos se destinan a carreteras federales y se han ejercido alrededor de 700 millones de pesos.

En el renglón de caminos alimentadores se dispone de 600 millones de pesos, en este caso se han ejercido 420 millones de pesos.

Informó que una de las obras que terminarán esta semana es el entronque Ameca-Tequila-Arenal, este proyecto corresponde a un paso a desnivel. Entre los trabajos en proceso está la ampliación de la carretera Jocotepec-Tizapán El Alto (hasta San Luis Soyatlán en esta anualidad), la continuación de la modernización de la vía Santa Rosa-La Barca, también se labora en la Carretera 200.

Sobre los estudios y proyectos para la Línea 3 del Tren Ligero, comentó que todavía están en la fase final y que la obra que se estima costará más de 10 mil millones de pesos, sin definir aún el monto exacto, podría iniciar el año entrante y su ejecución duraría alrededor de cuatro años.

MURAL.COM

imprimir regresar

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Contra los ladrones

Por **Pedro Mellado**

(6 septiembre 2013).- Para combatir la galopante corrupción y la impunidad que pudren las instituciones públicas, se requiere que quienes deban aplicar la ley cumplan con dos requisitos elementales: que sean honrados y valientes.

Quienes llegan al poder y asumen responsabilidades en el servicio público, deberían guiarse por la excepcional rectitud, honradez, austeridad, congruencia y patriotismo del ex Presidente de la República don Benito Pablo Juárez García (nacido en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806 y fallecido en la Ciudad de México el 18 de julio de 1872).

El Benemérito de las Américas definió el perfil de los servidores públicos honrados y cabales: "No se puede gobernar -advertía Juárez García-, a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No se pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala".

Pero también deberían tener presentes las lecciones luminosas que proclamó en "Los Sentimientos de la Nación", el insurgente José María Morelos y Pavón, el martes 14 de septiembre de 1813, en la Ciudad de Chilpancingo, hoy Guerrero.

El punto 12 de esos Sentimientos decía: "Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto".

Vale la pena rescatar estas referencias, pues ayer los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 60 Legislatura definieron la agenda de las reformas más importantes que promoverán en lo que resta del año y en el primer mes del 2014.

1.- Reformas de austeridad y ahorro, para introducir mecanismos de racionalidad y optimización del gasto público.

2.- Reformas en materia de deuda pública, con el objetivo de establecer controles y límites.

3.- Reforma en materia de justicia, para la revisión integral del sistema de impartición de justicia.

4.- Reforma en materia de participación ciudadana.

5.- Reforma a la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

6.- Reforma para la protección del Bosque de La Primavera.

7.- Ley de Libre Convivencia, para dar certidumbre jurídica a aquellas personas de distinto o del mismo sexo que quieran compartir un hogar común.

8.- Marco de protección a la niñez.

9.- Reforma en materia de salud, prevención, nutrición, trasplante de órganos y atención de enfermedades crónicas.

10.- Combate al maltrato animal.

Miguel Castro Reynoso, del PRI; José Gildardo Guerrero Torres, del PAN; Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; Edgar Enrique Velázquez González, del PRD, y José de Jesús Palos Vaca, del Partido Verde Ecologista de México, deberían impulsar reformas simples, prácticas, con sentido común, para amarrarle las manos a los ladrones y castigar a quienes despilfarren los recursos públicos o se roben el dinero de los contribuyentes.

Los diputados deberían procurar la orientación de jueces y magistrados penales que tengan capacidad, experiencia y buena reputación, para que les ayuden a redactar leyes eficaces -que resistan cualquier triquiñuela o trampa jurídica- para poner tras las rejas a los corruptos.

Eso harían si actuaran de buena fe.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 6 septiembre 2013

® C.I.C.S.A. 2000 - 2013

jaime.barrera@milenio.com

Gritan en público lo que callaron desde febrero

Estamos sumamente preocupados y nos sentimos agredidos por las declaraciones, actitud sumisa, pasiva, corrupta, entreguista y mercenaria de un dirigente que niega su origen".

"Ante la crisis de nuestro sindicato en el ámbito nacional y local nos pronunciamos que velemos por una auténtica unidad...y exigimos la separación del cargo del maestro Juan Díaz de la Torre y del maestro Miguel Rodríguez Noriega por ser una imposición del Comité Nacional".

Los dos párrafos anteriores son parte del manifiesto que dieron a conocer con la nutrida marcha que nos sorprendió a todos el miércoles pasado en Guadalajara, los maestros que integran el Movimiento por la Defensa de los Trabajadores de la Educación, para exigir al presidente Enrique Peña Nieto vetar la reforma educativa aduciendo que nunca fueron consultados.

Lo que más llama la atención es que en esta expresión coinciden por primera vez mentores del Movimiento Bases Magisteriales, disidentes siempre en nuestra entidad del sindicato oficial, con sus hasta antier antagónicos maestros afiliados a las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que siempre habían estado alineados al priismo y a los gobiernos panistas en turno en Jalisco.

El miércoles esa complicidad acabó en la tierra natal del líder del SNTE y donde se convirtió en el sucesor de la hoy rea Elba Esther Gordillo, en medio de aquella reunión nacional de la dirigencia sindical, que se celebraba en nuestra ciudad el 26 de febrero pasado, y donde hay quien asegura, departió con ellos la última vez la maestra antes de ser detenida en Toluca e internada en el penal femenil de Santa Martha Acatitla.

Lo que hace ver mal, al menos a los que están en los cuadros dirigentes de las secciones 16 y 47 del SNTE, es que se quejen de la "imposición del Comité Nacional" de Díaz de la Torre hasta hoy, cuando nada dijeron de su asunción en el mes de febrero días después del encarcelamiento de la que fue su líder por más de 20 años.

¿Por qué salen hasta hoy, casi siete meses después, a pedir la renuncia del que ahora llaman traidor?¿Por qué salen a denunciar ahora a las calles la "imposición" de la que se dicen víctimas, pero que callaron desde febrero?

Mientras esos dirigentes sindicales explican por qué tardaron tanto en "levantar la voz", y en demostrar que "los maestros de Jalisco sí tienen conciencia social", la súbita rebelión magisterial jalisciense es una mala noticia para el presidente Peña y la reforma educativa que se propone aplicar, pero peor para el coterráneo Juan Díaz de la Torre, a quien sus paisanos le manifestaron tardíamente lo que muchos pensaron de él cuando sin chistar, avaló la detención de su ex jefa Elba Esther Gordillo, en el búnker en que convirtieron el Hotel Fiesta Americana aquel 26 de febrero. M

twitter: @jbarrera4

(diego.petersen@informador.com.mx)

Temporada de marchas

La calle es el espacio por excelencia para hacer política. Es el punto de encuentro de los hombres comunes y corrientes, los ciudadanos de a pie, lejos de los Palacios y oficinas burocráticas. La política de la calle no es la de los tomadores de decisiones, ni la de los lobbistas o influyentes. Pero aún ellos, los influyentes y los hombres de Palacio, cuando quieren hacerse visibles toman la calle. No hay político que se precie de serlo que no haya realizado una marcha, mitin o plantón, aunque sea para darse un baño de pueblo o buscar una foto, de preferencia en primera plana.

La política callejera ha estado en los momentos estelares de la historia reciente de este país. Más aún, lo que somos lo construimos en la calle. Los sindicatos, las autonomía universitaria, la democracia, la participación ciudadana en seguridad, entre muchas otras cosas, se construyeron en grandes movimientos que tomaron las calles: en el 58 los maestros, los ferrocarrileros y los médicos; en el 68 los estudiantes; en el 88 la lucha por la democracia; en 2008 la marcha contra la inseguridad, etcétera.

No debe extrañarnos, pues, que un momento de cambios profundos y de debate por el futuro de la nación la calle sea, otra vez, el espacio privilegiado de la política. Por el contrario, si algo es seguro es que lo que estamos viendo de los maestros, principalmente en la Ciudad de México, pero de manera paralela también en 22 ciudades del país; la marcha encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas en torno la reforma en Pemex; la marcha que hará Andrés Manuel López Obrador por el mismo tema, no sólo era esperable, casi diría que deseable. La política en la calle es y ha sido el contrapeso de los las decisiones cupulares y los acuerdos de Palacio. A fin de cuentas es en los espacios formales donde deberán tomarse las decisiones, como pasó con los maestros, pero es evidente que las marchas tuvieron un efecto sobre matices muy importantes y que los legisladores no hubieran visto si no se hacen visibles los maestros en la calle, más allá de si simpatizamos o no con la Coordinadora y sus métodos.

Es inevitable que las marchas tengan un efecto negativo sobre la vida cotidiana de cientos de miles, quizás millones de habitantes, de la Ciudad de México y algunas otras capitales, porque es justamente la irrupción en el espacio público lo que hace visibles a estos sectores. Lo que resulta increíble, por no decir patético, es que sabiendo lo que está en juego en el país, sabiendo que las reformas son terriblemente controversiales y que en muchos temas estamos lejísimos de tener un consenso, no se haya aún previsto una forma de ordenar y negociar la expresión callejera para afectar lo menos posible la vida cotidiana.

La temporada de marchas apenas comienza y durará al menos los 120 días que dijo Peña Nieto.

JAIME PRECIADO CORONADO

japreco@hotmail.com • Blog de análisis Glocal NICAM - OMPA aquí-allá: http://nicam-ompa.blogspot.com/

Gobierno, sin gobernabilidad democrática

Más que gobernar, el Presidente Peña Nieto administra deficientemente la crisis política nacional y sin proyecto para enfrentar los impactos de las diversas crisis globales contemporáneas. Ni el Pacto por México, ni el conjunto de reformas supuestamente estructurales, le están aportando los elementos necesarios para llevar adelante la *gobernabilidad democrática* que prometió. Su gestión enfrenta la imposibilidad de construir un espacio público nacional-regional de diálogo y compromisos sostenidos en un pacto social incluyente. De continuar las tendencias, el Pacto Por México desaparecerá y con ello, su primera apuesta política para manejar el conflicto y obtener consensos para gobernar. Tanto Acción Nacional como el PRD, muestran fisuras entre sus bases, las cuales se expresan también entre sus dirigentes, respecto al papel que toca a los legisladores de oposición ente una coyuntura de aristas críticas.

La división es ya manifiesta entre grupos de diputados y senadores del PAN, que no quieren disciplinarse a lo que acuerdan sus representantes ante el Pacto, pues algunos reclaman autonomía propia del Poder Legislativo para cumplir con su función. Igualmente, el PRD está dividido sobre la capacidad de su dirigencia nacional para colaborar con el gobierno federal en reformas que son contrarias a su programa de acción, en lo que resalta la Reforma Energética. Tal Pacto nacional tiene pies de barro, por la incapacidad de la oposición para agregar intereses de sus afiliados, que puedan ser a la vez intereses sociales, y si a ello se añade la brecha que separa bases y dirigentes partidarios, nos percatamos que el Pacto por México representa arreglos cupulares entre las elites partidistas y las elites del poder real, que intenta conciliar el Presidente de la República en su formato de gobernabilidad, no necesariamente democrático.

FRENTE AL PAÍS REAL, el gobierno presenta iniciativas de reformas que fragmentan y desarticulan aún más los tejidos sociales: esa inmensa mayoría que reclama una reforma social de amplio calado, la cual no se ve reflejada en aquello que se propone transformar el gobierno de la República

El gobierno parece satisfecho con un pacto entre cúpulas, pues está decidido a no escuchar a críticos ni detractores. Sin embargo, se acrecienta el descontento a la par que crecen las convergencias entre movimientos sociales diversos que se identifican en sus cuestionamientos al régimen de gobierno, su sistema de partidos elitistas clientelares y su incapacidad de escucha frente a las demandas sociales. Profesores, jóvenes estudiantes, sectores sociales diversos que se oponen a la reforma energética, y quienes desconfían de una reforma fiscal de pronóstico concentrador del ingreso, afectados y víctimas de la violencia, además de afectados por el desempleo y la crisis económica, energética, alimentaria, no son interlocutores válidos dentro del esquema de gobernabilidad pragmático y excluyente, que puede resultar en una mezcla explosiva. Todavía menos son considerados como interlocutores del gobierno, las comunidades étnicas desposeídas y golpeadas por el anti-modelo de desarrollo, sobre todo aquellas que ensayan caminos propios autónomos, como los caracoles zapatistas, o como las policías comunitarias.

Frente al país real, el gobierno presenta iniciativas de reformas que fragmentan y desarticulan aún más los tejidos sociales: esa inmensa mayoría que reclama una reforma social de amplio calado, la cual no se ve reflejada en aquello que se propone transformar el gobierno de la República. Conforme se discuten las iniciativas presidenciales de reforma, más se aleja la posible participación ciudadana para darle un sentido social incluyente al rumbo del país. Contra ello conspira la (in) cultura parlamentaria acostumbrada a la negociación de cuotas de poder y la cada vez mayor separación entre representantes y representados, pues éstos se encargan de sepultar la sed reformista bajo el manto de las leyes secundarias y pareciera que, intencionadamente, bajo los escombros de leyes pertinentes, como la Ley de Víctimas, la de Telecomunicaciones o la de Transparencia, que el propio gobierno dinamita al boicotear el potencial democratizador de interlocutores críticos. M

La tremenda corte

:Dedo Severa y dura acusación lanzó ayer el alcalde de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, en contra de los regidores del Partido Acción Nacional en el municipio que gobierna. Y es que luego que el PAN le echara en cara que el ayuntamiento cuenta con 35 espacios públicos, y todos se encuentran descuidados, el alcalde reviró al denunciar que los ediles del albiazul le pidieron contratos de obra a cambio de no decir nada en el ayuntamiento, vulgo extorsión; todo ello a través de Twitter. Los panistas exigieron presente las denuncias penales correspondientes, a lo que Barba respondió que asumía la responsabilidad de su acusación.

:Destapado El que de plano anda que se destapa para buscar la codiciada capital del estado es el dirigente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro, pues no se cansa de presumir sus números en los que aparece como favorito para arrebatarle al PRI la Perla Tapatía. Bueno, tan seguro está que Guadalajara será el peldaño que lo lleve al gobierno del estado, que ayer en su cuenta de Twitter posteó que coincidía plenamente con los spots del primer informe de gobierno del alcalde Ramiro Hernández, en el sentido de que "en Guadalajara lo mejor está por venir." Por el lado del PRI son muchos los que quieren, pero parece que la balanza del primer priista del estado, el gobernador Aristóteles Sandoval, sigue inclinada a favor de Miguel Castro.

MILENIO

Alfredo Barba, alcalde de Tlaquepaque

:Divisiones Se sabe que las ovejas descarriadas del rebaño albiazul en el Congreso de Jalisco están dispuestas a lo que sea con tal de ver la caía del actual coordinador del Partido Acción Nacional, José Gildardo Guerrero Torres. Los que de plano ya se le revelaron a su pastor fueron, Gabriela Andalón Becerra, Norma Angélica Cordero Prado, Jaime Ismael Díaz Brambila, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Juan Carlos Márquez Rosas y José Luis Munguía Cardona a grado tal que ni siquiera se aparecieron en la sesión de ayer con lo que la bancada se vio diezmada. Aún son siete los legisladores que apoyan a su coordinador, aunque no se sabe por cuánto tiempo más pues las cosas para Gildardo empiezan aponerse color de hormiga. Ya veremos si tiene los días contados, pues no le dan mucho tiempo al frente de su bancada.

:Plantados El que ayer se quedó vestido y alborotado fue el presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Luis Zárate Rocha, a quien al parecer por motivos de cambio en la agenda del gobernador Aristóteles Sandoval; se quedó con las ganas de firmar un convenio de colaboración con el que pretenden se dé prioridad a las empresas de Jalisco, al momento de licitar proyectos de infraestructura y obra pública. Y es que existe una gran preocupación entre el sector, que tal y como pasó con el programa de Mochilas con los Útiles, se inclinen a favor de empresas foráneas, antes que ver las necesidades de empleo e inversión en el empresariado local. Ahí para la próxima... aunque los constructores ya advirtieron que no quitarán el dedo del renglón.

:Reforma educativa

El día de ayer miles de estudiantes salieron a las calles a manifestarse a favor de la reforma educativa por considerar que mantiene lastres de los viejos regímenes, ahí pidieron que se garantice la gratuidad de la educación y el acceso de todos a ella, vaya apoyando todo cambio necesario al modelo educativo. Claro, esto ocurrió en Chile, en donde buscan deshacerse del modelo dejado desde la dictadura de Augusto Pinochet ¿O qué creía?

Plaza Liberación

Deudas sospechosas

Ayer sesionaron los diputados locales para tratar el asunto de la deuda que tienen con el despacho López Castro. El acreedor ya ha acudido a diversas instancias legales para que el Congreso le pague los 58 millones que –supuestamente– se le deben. Pero los diputados se oponen a pagar esta suma millonaria argumentado que nunca existieron los servicios que se les cobran. El legislador Clemente Castañeda señaló que es "un fraude que no tiene nombre", pero su colega tricolor, Roberto Mendoza, sí le puso nombre y apellido. El priísta dijo que el responsable de la contratación es el ex secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, quien actualmente es diputado federal.

Prendan el ventilador

Los panistas reviraron y señalaron que el priísta Jorge Arana tiene responsabilidad en el turbio caso, debido a que era presidente de la comisión de Administración en la Legislatura 58 (2007–2010). Sin embargo, no defendieron a Argüelles. El coordinador de los blanquiazules dijo que hay otros casos en los que sí se pagaron cantidades millonarias, como a las empresas OLA Outsourcing y SAE, celebrados en la Legislatura 59 (2010–2013), y que por ese caso interpusieron denuncias penales –al igual que MC– en contra de los priístas Carlos Corona y José Manuel Correa. Con estos argumentos queda claro que donde quiera se cuecen habas, pero lo que no alcanzamos a ver es si habrá castigo para los responsables.

El huevo de la serpiente

Hasta antes de 2001, las legislaturas no se habían visto inmersas en tantos señalamientos de corrupción. Fue en la Legislatura 56 (2001–2004) cuando se empezó a desarrollar la voracidad a los diputados, misma que fue saciada por el –entonces– inquilino de Casa Jalisco. En la 57 (2004–2007), el crecimiento del personal en el Congreso fue espectacular, con el pretexto de la creación de los órganos técnicos, que traducido al lenguaje común es la posibilidad de dar chamba a los cuates. Mientras la nómina crecía, el gobernador sacaba todo lo que quería. De la Legislatura 58 (2007–2010), Emilio González llegó a decir que los diputados se habían robado el dinero para las campañas y de la 59 (2010–2013) el recuerdo está fresco y muchos de los problemas que –supuestamente– tratan de resolver los actuales diputados, tienen que ver –sobre todo– con lo que viene ocurriendo desde hace nueve años.

Arturo Zamora, secretario general de Gobierno, y Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Gobernación, asistieron al lanzamiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara ■ **Foto Arturo Campos Cedillo**

Devorados

Como van los diputados, por cada paso que avanzan retroceden dos. Y es que, por ejemplo, su interés por correr personal no es para reducir la nómina, sino para contratar a sus cuates. Sin darse cuenta, su voracidad los está devorando. Y si no, basta ver que el ataque –de sus propios compañeros– sobre el coordinador panista tiene como origen que Gildardo Guerrero no está "echándole ganas" al asunto de contratar más personal. Y el tono de la historia no parece que pueda cambiar para bien.

Trote que cansa

Hace unos días reapareció en las redes sociales el líder ¿moral? del partido Movimiento Ciudadano (en Jalisco). Enrique Alfaro. Dice que más vale paso que dure, y es que alguien debió aconsejarle que cambiara la estrategia, ya que el ritmo que traía no le iba a favorecer. Veremos.

IVA en alimentos

Ya corre la cuenta regresiva para que el gobierno federal presente su proyecto de presupuesto de egresos e ingresos al Poder Legislativo. Como si los ánimos no estuvieran caldeados y la situación económica crítica, todo indica que se cocina una propuesta para gravar con IVA a los alimentos... y quizás a las medicinas. No faltan los intelectuales y académicos que ponderan los beneficios de estas medidas, pero –honestamente– son los mismos que han defendido otras estrategias que no han beneficiado a la población. Si queremos ejemplos, ahí está nuestro sistema bancario, que cobra comisiones y tasas de interés monstruosas y paga tasas ridículas a los pocos que pueden ahorrar.

Tampoco va

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas no irá a las manifestaciones contra la reforma energética; ni a la organizada por AMLO, pero tampoco a la que convoca el PRD. No cabe duda que a la izquierda la dividen los ideales y las convicciones, mientras que a la derecha la aglutinan los intereses. Ahí síganle.

Suicidas

Los maestros de la CNTE parecen decididos a cosechar animadversiones. Y es que está muy bien que se manifiesten, pero ayer lo volvieron a hacer en el Aeropuerto de la Ciudad de México, y hasta amagaron con hacerlo mañana en el Estadio Azteca, donde jugará el Tri su partido de eliminatoria mundialista contra Honduras. Independientemente de lo válido de la causa de esta ala magisterial y de lo superfluo que pueda ser un partido de futbol... la estrategia de los maestros raya en lo suicida.

plazajornada@gmail.com

Allá en la Fuente

El próximo miércoles 11 de septiembre, a las 18 horas, es la fecha marcada para presenciar el informe del primer año de gobierno de Ramiro Hernández García, presidente municipal de Guadalajara. La cita, como se ve, estará muy salpicada por la reciente salida definitiva de Tomás Vázquez Vigil, y su relevo por Jesús Lomelí, en medio de la tormenta de acusaciones de corrupción y protección del ambulantaje que cimbró al Gobierno municipal. (¿El día del informe repartirán entre los invitados los bigotes postizos que se usaban y regalaban en la campaña electoral de Ramiro?).

-0-

Y por si fuera poco, todavía ayer los portales del Palacio Municipal se hallaban abarrotados de ambulantes inconformes con su retiro, y vendiendo ahí sus productos en señal de protesta y también de desafío a una autoridad que queda muy mal parada porque ni resuelve este problema, ni se decide a aplicar el reglamento a cabalidad. Si le sumamos el retraso en los recursos federales de obra, como el Fondo Metropolitano, pues no hay que ser genio para ver que las cosas pintan complicadas para el munícipe. Hubo quien bromeó diciendo que mejor debería presentar su informe por escrito al pleno del Ayuntamiento, y tan-tan, nada de momentos complicados ¿Exageración?

-0-

Hace décadas se consideraba a los asaltos bancarios como delitos de "alto impacto" por la percepción de inseguridad que dejaban en la población. Eso es historia. En años recientes tal dimensión pareció irse al olvido. Ahora cedieron su lugar a otros hechos delictivos catalogados de manera similar por expertos en seguridad pública. Mientras tanto ya suman 96 los cometidos en Jalisco. Pero más grave que eso es que las bandas de hampones ahora dirigen su atención a los usuarios de los bancos, pues atracar a cuentahabientes les representa más de cuatro veces que asaltar un banco. Les pasamos el tip: por esa razón los motoladrones y engendros similares asaltan indefensos usuarios al salir de las sucursales. ¡Aguas!

-0-

Se le conoce como "Ley Anticochinos". Aclaramos que no va contra quienes no se bañan ni contra los que tiran basura en la calle ni contra los "cochis" (dícese de los puercos, animales cuadrúpedos que huelen bien gacho pero que como carnitas de tortas ahogadas saben muy bien). Se trata de una ley que prevé pagar como límite el equivalente a seis meses de salarios caídos a quienes, siendo burócratas venidos a menos demanden despido injustificado. La Comisión de Trabajo del Congreso del Estado ya la aprobó. Falta que la valide el Pleno. Se busca que ya no se mermen más las arcas públicas, a las que pretenden extraerles miles de millones de pesos los cinco mil juicios laborales que van tras la indemnización. ¿No será mejor que esa ley se llame "antiabanes", por aquello de señalado grupo de abogados? ¿Qué dice Eduardo Almaguer?

S. Cabañas

EL MÁS RANCIO y viejo estilo de hacer política se vio ayer placeándose por Zapopan.

EL ARRANQUE de un programa de empleo para jóvenes pareció más un mitin de antaño.

EL SUBSECRETARIO de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob, **Roberto Campa**, fue recibido como si aún fuera dirigente del PRI en el DF.

LAS HUESTES del Alcalde **Héctor Robles** lo llevaron a un parque recién pintado, con acarreados que no sabían a qué iban, con un 'perico' que ensayó y organizó las porras 'de cajón'.

QUIENES hablaron por la populosa Colonia Constitución parecían sacados del instituto de capacitación del PRI: acartonados como caja de zapatos.

¿CREERÁN QUE así ganan adeptos? Y luego se pregunta por qué pierden piso...

FIEL A SU COSTUMBRE de dar tiempo a la milpa para que dé elotes sigue el Alcalde tapatío **Ramiro Hernández**.

TODAVÍA AYER continuaba revisando las denuncias contra **Juan José Larios**, jefe de Inspección a Espacios Abiertos.

PERO YA LLOVIÓ; lleva semanas en eso, y nada, mientras que el Ayuntamiento ya dio de baja a decenas de inspectores.

EL ASUNTO es que la acusación contra los cesados es la misma que pesa en contra de Larios, pero éste sigue sin ser tocado.

QUIÉN SABE SI la frase que usa en sus promocionales del Informe: *'Lo mejor está por venir'*, sea una promesa de que pronto resolverá asuntos como los del ambulantaje, ¿o será de que la esperanza muere al último?... Mmm

POR QUERER resolver un asunto educativo, el Secretario de Gobierno casi sale reprobado.

EL FALLIDO diálogo del miércoles entre **Arturo Zamora** y maestros disidentes fue la comidilla en algunas oficinas de Educación, donde comentaban: 'zapatero, a tus zapatos'.

AUNQUE... LA MARCHA de algunos maestros y muchos 'invitados' ha tomado tal matiz, que Zamora nomás siguió el ejemplo que dio **Miguel Ángel Osorio**, el Secretario de Gobernación de dar la cara a los manifestantes.

EN MEDIO del rechazo de grupos de maestros a la reforma educativa y con un SNTE debilitado, resurge la figura de **Carlos Jonguitud Barrios**.

SÍ, EL EX DIRIGENTE del sindicato magisterial destituido en el sexenio de **Carlos Salinas** para poner a **Elba Esther Gordillo**.

SU HIJO, **Carlos Jonguitud Carrillo**, parece ir por la revancha al impulsar el nuevo Sindicato de Trabajadores de la Educación (STE), que creó hace 8 años.

COMO MUESTRA ESTÁ Jalisco (Estado considerado entre los más alineados al SNTE), donde el coordinador estatal del nuevo STE, **Enrique Enciso**, asegura tener a 4 mil agremiados, y que pronto le tomarán nota a su sindicato. *'Ai nomás'*.

LOS DIPUTADOS ya le encontraron la 'maña' a la Comisión de Puntos Constitucionales.

EN EL LEGISLATIVO existe la percepción de que la comisión que encabeza **Hernán Cortés** atora cuanta iniciativa le remite el Pleno.

DICEN QUE aplica esa de 'tiro por viaje': negociar algo a cambio de dejar pasar cada iniciativa.

BUENO, SE ESCUCHA que la nueva Ley de Movilidad la aprobó esa comisión, con mayoría albiazul, a cambio de permisos de taxis.

POR ESO ELIGIERON a la Comisión de Trabajo, y no a la de Cortés, para dictaminar la iniciativa de poner tope de un año a las indemnizaciones de trabajadores del Congreso.

SECRETARIO
¿PROTESTAS SALVAR a TOMÁS, a MÍ Y al AYUNTA-MIENTO?
RA MI RO
CHUY LOMELÍ
SÍ, PROTESTO
Falcón.

la resortera
Ahora en Twitter: @paconavarre
Un gesto que resume el año en Zapopan...
¡Tengan!
¡QUÉ BUEN SHOW PARA LAS CÁMARAS!
¡Báilele bien!
¡Ooh!... es que me chiveo
paconavarrete@gmail.com